

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7154** *COLLÈGE SAINT EXUPÉRY, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

El Consejo de Administración de "Collège Saint Exupéry, Sociedad Anónima", por acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 14 de marzo 2011, acuerda modificar y dejar sin efecto la convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria inicialmente previstas para los días 16 y 17 de abril, y convoca nuevamente a los señores accionistas a la Junta General ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el Restaurante "El Serpentin", sito en Madrid, calle Orense, 69, el viernes día 29 de abril de 2011, a las once horas, en primera convocatoria (siempre y cuando haya el quórum necesario del 25 % de accionistas), y el sábado día 30 de abril, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria (para el caso de que no se obtenga el quórum necesario en primera lo cual se prevé que ocurra y por lo tanto que se haya de celebrar en segunda convocatoria), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010 y de la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Segundo.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 368 y concordantes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, disolución de la sociedad "Saint Exupéry, Sociedad Anónima", abriéndose el periodo de liquidación.

Tercero.- Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.- Nombramiento de liquidadores, y en su caso retribución por el ejercicio de dichos cargos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo se informa a los Señores accionistas, que tal y como es costumbre en la presente sociedad, se prevé que la citada junta se celebre en segunda convocatoria, por lo que se emplaza a los Señores socios a que comparezcan en la indicada fecha de 30 de abril para la segunda convocatoria.

Madrid, 14 de marzo de 2011.- Presidente Consejo, don Jean Belda Valero.

ID: A110019758-1